

Universidad Nacional de La Plata

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

Apellido y Nombres: Giovine Manuel Alejandro

Pertenencia Institucional: Alumno de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, carrera de Licenciatura en Filosofía.

Mail: giovine.manuel@gmail.com

“El poder en la in-acción”

“Si yo quisiera sacudir este árbol con mis manos, no podría. Pero el viento, que nosotros no vemos, lo maltrata y lo dobla hacia donde quiere. Manos invisibles son las que peor nos doblan y maltratan.”

Friedrich Nietzsche, *Así habló Zaratustra*, 46.

RESUMEN

Tradicionalmente se ha considerado el poder ligado necesariamente a la acción, y si bien la relación existe, yo intento mostrar que no es de carácter necesaria en la medida en que podemos pensar la in-acción como un modo de ejercicio de poder. Desde la perspectiva de A. Giddens el poder es considerado como la <<capacidad>> o <<potencialidad>> que tiene un agente para intervenir en una serie de eventos de modo de alterar su curso. Por tanto podríamos decir que en un contexto donde la acción por parte del agente¹ puede modificar el curso de los acontecimientos, o en otros términos donde el agente tiene un poder <<almacenado>> o <<potencial>> que le brinda la <<capacidad>> de modificar el curso normal de los acontecimientos, la in-acción² en sentido estricto se constituiría como una forma de ejercicio de poder.

La in-acción, por tanto, debería ser pasible de ser justificada en términos de intereses y de responsabilidades. En este contexto cabe preguntarse: ¿Cuáles son nuestras <<capacidades>> o <<Potencialidades>> como productores y consumidores de conocimiento en las universidades públicas? y ¿qué implica la in-acción en dicho terreno?

¹ Y su consecuente actualización de la estructura de la que forma parte.

² Entiéndase **in-acción** en un doble sentido: en el sentido de abstenerse de actuar efectivamente en un momento determinado producto de un cálculo estratégico; y en el sentido de abstenerse de actuar “en”, donde este “en” demarca un contexto que determina capitales y posiciones que habilitan y determinan las acciones e in-acciones.

JUSTIFICACION

Introducción

Tradicionalmente se ha considerado que el ejercicio de poder está ligado necesariamente a la acción, por lo que los individuos o los grupos sociales sólo pueden intervenir en un estado de cosas por medio de una acción directa. En este contexto tiene mucho sentido pensar cuál es la importancia de una acción determinada, en un entorno en el cual los agentes tienen la capacidad³ de reproducir o modificar el curso normal de la acción previsto por la estructura.

Si bien considero que la ligazón entre la acción y el poder es incuestionable, por el sencillo hecho de que en cada acción, por parte de un agente que está inserto en una estructura, hay efectivamente un ejercicio de poder, pienso que no se ejerce el poder sólo mediante las acciones directas que actualizan las estructuras, sino que hay un ejercicio de poder muy importante en la medida en que, un agente que forma parte de una estructura y tiene cierta <<capacidad>> para modificar el curso normal de su acción, y el curso normal de la acción de los demás, no lo hace. En otras palabras yo me propongo pensar acerca de qué hacemos cuando no-actuamos.

La in-acción es un ejercicio de poder en dos modos muy diversos, y no por esto menos estratégicos. Uno de ellos tiene que ver con un ejercicio de poder directamente relacionado con la potencialidad que posee un agente o un grupo en un momento determinado, de hacer uso de su poder⁴ por medio de la acción directa. De este modo el agente o el grupo actualizan su capacidad y su potencialidad. El hecho de que el individuo o el grupo social no actualicen la potencialidad de su poder, de un modo estratégico y producto de una especulación consciente, en términos de mantener o mejorar su posición actual, se constituye en un modo de ejercicio de poder tan efectivo como el que deviene de la acción misma.

³ Son los agentes los que reproducen la estructura por medio de sus actos y no ésta quién se reproduce por sí sola con autonomía de las acciones de los agentes. La consideración de que la estructura se reproduce por sí sola, desconociendo el lugar fundamental que ocupan los agentes en las relaciones de reproducción es lo que denomino, siguiendo al sociólogo chileno Norbert Lechner, la <<feticización>> de la estructura. Una discusión posterior sería si la reproducción de la estructura reconoce la voluntad de cada uno, de algunas clases, o de ninguno.

⁴ Poder que les deviene, a su vez, de la habilitación que cualquiera de estos recibe por parte de una estructura que al mismo tiempo los determina constantemente.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

Un segundo modo de la in-acción como ejercicio de poder, que reviste otra complejidad y es en cierta medida menos reflexivo o consciente para el que se encuentra en una posición dominada en una relación de poder o de imposición, tiene que ver con el constreñimiento de la acción de los agentes en términos inconscientes o no reflexivos.

Esta limitación puede ser producto de la restricción del campo de posibilidades objetivas de la acción directa de los agentes, por medio de la coerción o de la limitación de los medios necesarios para intervenir, o por medio de la formación de creencias que promuevan a la in-acción.

Este proceso es complejizado en gran medida y con mucha destreza por Pierre Bourdieu con los conceptos de violencia simbólica y capital simbólico, que refuerzan los procesos de eufemización de la realidad y promueven a lo que Ethiene de la Boétie denomina como “Servidumbre Voluntaria”; favoreciendo de esta manera a la in-acción como un modo de ejercicio de poder en términos estratégicos sobre todo en el orden estructural. Lamentablemente por una cuestión de economía de tiempo y de espacio no podré referirme directamente a este aporte, pero intentaré hacer una referencia indirecta en los puntos donde sea necesario.

Este último modo de in-acción es producto de la consideración del otro (agente o grupo) como mero medio y no como fin en sí mismo, conduciéndolo a la no actualización de toda su potencialidad en términos de condiciones objetivas, o en el peor de los casos, logrando que el agente, por medio de su propia in-acción, habilite a la actualización de estructuras que no lo benefician en absoluto o, peor aún, lo determinan de un modo más fuerte.

Finalmente, me propongo pensar escuetamente, la importancia y la responsabilidad que tienen los investigadores en el mundo social, y en especial los sociólogos, en los dos sentidos planteados anteriormente. ¿Qué significa la in-acción, por parte de los investigadores, en un contexto dónde su acción puede modificar la mera repetición? Por último, cómo desde la sociología podemos aportar para transformar en reflexivas las condiciones de determinación que hasta ahora habían permanecido en la oscuridad y promovían a la in-acción del conjunto.

La sociedad como producto y la tradición teórica.

Para poder remontarnos a la in-acción social e individual, es necesario tener en cuenta dos cuestiones: primero ¿Qué dice la tradición acerca de la noción de acción social?, y segundo

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

¿En qué sentido podríamos decir que se ha tenido en cuenta o se ha omitido a la in-acción como modo de ejercicio de poder?

Uno, lícitamente podría preguntarse por qué es necesario avocarse en primera instancia a la acción social si se quiere investigar específicamente la in-acción social. Puede suceder que la respuesta aparezca como obvia, o tal vez no, pero es menester aclarar que sólo algunos contextos teóricos, como pueden ser la teoría de Pierre Bourdieu o de Anthony Giddens, nos habilitan a pensar en omisiones como modos de ejercicio de poder. También es necesario aclarar que estas omisiones siempre están inscriptas dentro de contextos relacionales que las hacen posibles, y que les otorgan todo el sentido que estas tienen y el poder que ejercen.

En *Las nuevas reglas del método sociológico*, Giddens recalca desde el comienzo que su visión del mundo social, igual que la de muchos sociólogos contemporáneos, se debe en mayor o menor medida a los aportes fundamentales de Comte y de Marx. Aportes que fácilmente pueden ser rastreados en Durkheim, en distintos temas de la sociología académica y en la antropología del siglo XX. Tanto Comte como Marx escribieron al amparo de las ciencias naturales, y en caso de Marx, con la gran influencia de la dialéctica hegeliana. Sin embargo ambos consideran un avance progresivo del conocimiento que el hombre hace de sí mismo a la extensión de la ciencia al estudio acerca de la conducta humana.

Concebidas como el proyecto de Comte y de Marx, las ciencias sociales deberían ser develadoras, y barrer los opacos prejuicios de épocas pasadas para reemplazarlos por una autocomprensión racional, y esto es debido a que, para Giddens “(...) la sociedad es, en cierto sentido no muy fácil de expresar, el resultado de las habilidades conscientemente aplicadas de los seres humanos”⁵.

Giddens enfatiza la idea de que la sociedad es creada y recreada por la acción de los seres humanos, cuestión que comparte con Bourdieu, y con todos aquellos que no creen que la sociedad sea producto de fuerzas extraterrestres. Pero, a su vez Giddens propone algo característico, y es que en cierto sentido de la acción social somos todos y cada uno los que actualizamos la sociedad a cada momento, ya sea que lo hagamos de un modo consciente o no. La sociedad no es una creación “*ex-nihilo*”, ni una creación de un momento y para siempre, sino que es “producto de cada encuentro social” y por tanto producto de la destreza de sus miembros.

⁵ Giddens, *Las nuevas reglas del método sociológico*, p.17.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

A pesar de ello la teoría de acción social puede buscar infinidad de explicaciones, en distintos niveles, para poder dar cuenta de la acción social de un modo más acabado e integral.

Si uno es consecuente con la idea de que los agentes responden a una racionalidad, por más que ésta sea condicionada por otra. Insisto en ello. Entonces, para poder explicar la acción de los agentes debemos tener en cuenta⁶ los motivos que los determinan a actuar del modo en que lo hacen.

Deberíamos tener la precaución de no caer en la falacia de querer explicar las acciones de los agentes sólo por sus razones-para-actuar (como nos advierten tanto Durkheim con el objetivismo provisorio, como Bourdieu, Chamboredon y Passeron con sus precauciones epistemológicas) desconociendo las condiciones estructurales que los están determinando en un momento dado. Pero, conocer cuáles son las creencias acerca de las oportunidades que estos agentes tienen, y las creencias acerca de los recursos con los que cuentan, nos puede dar un buen indicio de las razones estratégicas de los agentes para actuar como lo hacen⁷.

En relación con esto Giddens dice: “(...) En el <<marco de referencia de la acción>> de Parsons no hay acción; sólo hay conducta impulsada por disposiciones de necesidad o expectativas de rol. (...) los hombres no aparecen en ellos (los escritos de Parsons) como agentes hábiles y capaces de conocer, como dueños hasta cierta medida de su propio destino.”⁸ En el caso de Schütz, también se considera la acción, pero más ligada al punto de vista del ego, de algún modo el otro siempre queda en las tinieblas, y su conciencia siempre debe quedar cerrada para nosotros. Estos puntos de vista no nos permiten explicar las transformaciones estructurales de las condiciones de vida a lo largo de la historia, y cómo se relacionan estas condiciones estructurales con otras.

Respecto del lenguaje, no podemos dejar de considerar que no es un instrumento del que nos valemos para hacer meras descripciones del mundo, sino que es un medio para la actividad social y para la práctica social. En los actos comunicativos hay una producción de sentido, y esta producción de sentido es fundamental. En los instrumentos de investigación mismos,

⁶ Y digo tener en cuenta, porque también es cierto que existen consecuencias no deseadas de la acción que hacen que el agente no sea consciente de lo que está reproduciendo.

⁷ Otro elemento de fundamental importancia para considerar la acción y la in-acción social, es que el investigador forma parte del contexto que desea estudiar, y si bien las consecuencias de esta afirmación pueden ser percibidas con facilidad, es probable que al investigador no le resulten tan transparentes, por el hecho de que existe un conocimiento mutuo que comparte con los agentes que observa. Bourdieu pone de relieve esta situación, cuando tomando a Durkheim, dice que todo sociólogo está condicionado por la “ilusión de la transparencia”, y que la vida social no debe explicarse por las concepciones que los agentes tienen acerca de la misma, sino por las causas profundas que escapan a la consciencia.

⁸ Ibid., p.18.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

muchas veces tenemos imposición de sentido. Será por esto que, tanto para Bourdieu como para Giddens el lenguaje tendrá un lugar privilegiado.

Respecto del funcionalismo, tiene la dificultad que, por un lado, reduce la acción humana a la interiorización de los valores haciendo caso omiso del hecho de que la vida social es el producto de sus miembros, o en términos de Giddens que la misma está <<activamente construida>>, por el otro, en el funcionalismo el tratamiento del poder ocupa un lugar secundario, que va de la mano de la consideración de la norma o el valor como único regulador de la conducta.

En relación estrecha con la afirmación anterior se desprende que el funcionalismo no considere las normas como producto de lucha política. Finalmente el funcionalismo ha pasado a ser considerado como mera división del trabajo entre la <<micro>> y la <<macro>> sociología.

En cuanto a la corriente fenomenológica, Giddens nos dice que: “El programa de la fenomenología trascendental fue abandonado en gran parte desde hace mucho. El apogeo de la <<fenomenología existencialista>> se dio en Alemania y Francia; en este último país, Sartre y Merlau-Ponty quedan eclipsados por Levi Strauss y Lacan, Barthes, Derrida y Baudrillard.”⁹

El interaccionismo simbólico sería la única de las tres escuelas que le otorga el lugar que Giddens precisa para el “sujeto como actor hábil y creador”; y además fue la única que se opuso al funcionalismo en América del norte. De todos modos, critica al interaccionismo simbólico por carecer de una teoría de las instituciones y del cambio institucional.

La acción social desde la perspectiva de Giddens.

El registro reflexivo de la actividad es un rasgo característico de los agentes en Giddens, y esperado, en cierta medida de los otros agentes que intervienen en la interacción. La <<racionalización de la acción>> es el proceso por el cual los agentes, de un modo casi mecánico, tienen una <<comprensión teórica>> y <<continua>> sobre “los fundamentos” de su actividad. Sólo hay un registro no mecánico o reflexivo en los agentes si un conjunto de

⁹ Ibid., p.23.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

acciones es en especial desconcertante, o si se produce un <<lapsus>> en la <<competencia>> o una fractura intencional en la realidad.

Estos dos conceptos son importantes en la teoría de Giddens, el <<registro reflexivo>> de la acción y la <<racionalización>> de la acción; porque los distingue de la <<motivación>> de la acción. Los motivos en Giddens, están relacionados con los deseos que mueven a la acción, y connotan un sentido <<potencial>> de la acción. Muchas veces los motivos no alcanzan el dominio directo sobre la acción, escasamente cuando algo quiebra la rutina estos motivos van apareciendo en formas de planes generales o programas.

Para dar cuenta de las intenciones y razones que tienen los agentes para actuar, y que son el modo reflexivo por el que justifican sus acciones, Giddens implementa el concepto de <<consciencia práctica>>¹⁰. Por lo que quedarían tres niveles de “consciencia” en Giddens, la consciencia discursiva, la consciencia práctica, y el nivel de los motivos o el nivel de cognición inconsciente¹¹.

En cuanto a la acción, evidentemente ésta debe dar cuenta de las condiciones estructurales ajenas a la consciencia de los agentes; las consecuencias no buscadas de la acción, que en el caso de Giddens pueden retornar al sistema reflexivo en términos de condiciones inadvertidas de los actos ulteriores, pero que, al menos hasta ahora no pueden dar cuenta de la determinación de la voluntad de los agentes por parte de las condiciones estructurales, pues en el caso de Giddens la <<dualidad de la estructura>> produce en cierta medida esta escisión entre el individuo y la estructura, por más que en última instancia todo sea producto de las acciones individuales.

Para Giddens, “Obrar concierne a sucesos de los que un individuo es el autor, en el sentido de que el individuo pudo, en cada fase de una secuencia dada de conducta, haber actuado diferentemente. Lo que ocurrió no habría ocurrido si ese individuo no hubiera intervenido. Acción es un proceso continuo, un fluir en el que el registro reflexivo que el individuo mantiene es fundamental para el control del cuerpo que los agentes de ordinario mantienen de cabo a cabo en su vida cotidiana. Soy el autor de muchas cosas que no me propongo hacer, y que quizá no quiero producir (las consecuencias no deseadas de los actos), a pesar de los cual

¹⁰ La consciencia práctica es lo que los agentes saben (creen) acerca de las condiciones sociales, incluidas en especial las condiciones de su propia acción, pero que no pueden expresar discursivamente; sin embargo, ninguna barrera de represión protege a la consciencia práctica, a diferencia de lo que sucede con lo inconsciente.

¹¹ También intenta poner distancia con el psicologismo, y dice que no toma ni el concepto de <<ego>> ni el de <<superego>>, sino que en su reemplazo utilizará el concepto de <<consciencia moral>>.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

las *hago*. A la inversa, puede haber circunstancias en las que intente lograr algo, y en efecto lo alcance, aunque no directamente por mi obrar (el obrar de otro por ejemplo). (...)”¹².

Para explicar las acciones colectivas Giddens recurre a lo que denomina el <<efecto de composición>>, que es el resultado de una sumatoria de actos, cada uno de los cuales se lleva a cabo intencionalmente. “Pero el resultado final no fue buscado ni deseado por nadie. Es, por así decir, obra de todos y de nadie.”¹³.

Así Giddens define un <<acto intencional>> como “(...) un acto del que el autor sabe, o cree, que tendrá una particular cualidad y resultado, y en el que ese saber es utilizado por el autor como acto para alcanzar esa cualidad o ese resultado”¹⁴. A pesar de ello reconoce que mientras más alejadas estén las consecuencias de esos mismos actos, más difícilmente podrán ser conscientes.

En este punto Giddens agrega algo que es de suma importancia, porque dice que la capacidad de los agentes de prever las consecuencias a largo plazo de sus actos depende del alcance del saber que estos agentes poseen, como del poder que son capaces de movilizar. Por lo tanto las condiciones para modificar la reproducción, dependen en gran medida de los recursos con que cuenten los agentes.

La distinción entre las consecuencias intencionales y no intencionales de las acciones de los agentes sólo pueden ser evaluadas, en la Teoría de la Estructuración, en términos teóricos; pues las consecuencias de sus acciones repercuten en el curso de la acción, de ellos mismos y de los demás agentes, ya sean éstas con o sin intención. Una actividad tendrá una o múltiples consecuencias y estas consecuencias serán significativas o no, dependiendo de la naturaleza del estudio que se haya emprendido o de la teoría que se elabore. Por lo dicho, las consecuencias no buscadas de las acciones de los agentes son una parte muy importante y constitutiva de la estructura social. Estas consecuencias no buscadas incluso pueden atentar contra los mismos agentes, esto es lo que Giddens denomina <<consecuencias perversas de la acción>>.

Giddens dirá que las consecuencias no deseadas de la acción se constituyen en las condiciones de la acción futura, y que de ese modo se incorporarán al circuito consciente de determinación de las prácticas. Es como una especie de espiral que produce acciones de un modo

¹² Giddens, *La construcción de la sociedad*, p.47.

¹³ *Ibid.*, p.47.

¹⁴ *Ibid.*, p.47.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

inconsciente y luego las incorpora al proceso consciente. Este proceso no es parte de un proceso necesariamente reflexivo. Más bien le da poca importancia al hecho de que las consecuencias no buscadas de ciertos agentes puedan ser beneficiosas para el interés de otros agentes.

En cuanto al poder, diremos que es la <<capacidad que tenemos de actuar de otro modo>>. Giddens entiende que “(...) Ser capaz de <<obrar de otro modo>> significa ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado de cosas específicos”¹⁵. Por lo que ser un agente es tener la capacidad de desplegar un conjunto de poderes causales que permiten influir sobre sí o sobre el espectro de poderes de otros agentes. “(...) Una acción nace de la aptitud del individuo para <<producir una diferencia>>, o sea, de ejercer alguna clase de poder”¹⁶.

Respecto del poder, Giddens piensa que es posible pensarlo desde dos concepciones distintas: una dualista de la acción social, que tiende a concebir el poder en relación con el dualismo sujeto-objeto, donde el poder se define en conexión con la intención o la voluntad, como en la perspectiva de Parsons; y otra, donde el poder es visto como una propiedad de la sociedad o de la comunicación, como la perspectiva de Foucault. Él propone que no debemos eliminar ninguna de estas dos opciones, sino más bien expresarlas como manifestaciones de la dualidad de la estructura.

Para enfatizar la posibilidad que tienen los dominados de influir sobre los dominadores, Giddens dice que en los sistemas sociales, que disfrutan de cierta continuidad en tiempo y espacio, se presuponen relaciones regularizadas de autonomía y de dependencia entre agentes y colectividades en el contexto de la interacción social. En todas estas formas de dependencia se ofrecen ciertos recursos en virtud de los cuales los subordinados pueden influir sobre las actividades de sus superiores. Esto es lo que él denomina <<dialéctica del control>> en los sistemas sociales.

En cuanto a la idea de estructura, se la concibe como una intersección de presencias y ausencias, donde es preciso inferir códigos ocultos en lo que se muestra. Tanto reglas como recursos son propiedades estructurales que expresan formas de dominación y de poder, y se integran en acto en la producción y en la reproducción de las prácticas sociales. En este contexto todo agente social competente es de hecho un teórico social en el nivel de una

¹⁵ Ibid., p.51.

¹⁶ Ibid., p.51.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

conciencia discursiva y un <<especialista metodológico>> en los niveles de una conciencia discursiva y una conciencia práctica.

Esto responde al hecho de que tanto las reglas como los recursos que se aplican a la producción y reproducción de una acción social son, al mismo tiempo, los medios para la reproducción sistémica; que es lo que él entiende como dualidad de la estructura. Son los procedimientos en apariencia triviales aplicados en la vida diaria los que influyen sobre la generalidad de la conducta social.

La mayor parte de las reglas que intervienen en la producción y reproducción de las prácticas sociales son necesarias para regular las acciones de los agentes, tendientes a producir o reproducir una estructura social que de hecho siempre permanece en un estado <<virtual>>. Estas reglas son aprehendidas por los agentes sólo <<tácitamente>>; “ellos sólo saben cómo <<ser con>>”. Es más, la formulación discursiva de la regla ya es una interpretación de ella, y por este medio puede afectar la aplicación de la misma.

Entonces, la estructura para Giddens no es externa al agente, en tanto que huellas mnémicas y en tanto que se ejemplifica en las prácticas sociales; es en cierto aspecto más <<interna>> que externa¹⁷. Es decir que la estructura no se debe asimilar sólo al constreñimiento de la acción de los individuos, sino que también debe ser considerada como habilitante. Éste es un punto nodal de la Teoría de la estructuración y de gran utilidad para pensar el concepto de in-acción.

Otra crítica importante gira en torno a la reificación de las relaciones sociales es que ésta es un modo de naturalización discursiva de las circunstancias y los productos históricamente contingentes de la acción humana, y de este modo se constituye en una de las dimensiones principales de la ideología en la vida social.

Giddens considera que no es correcto ver las propiedades estructurales de los sistemas sociales como <<productos sociales>>, sino que son producto de las acciones de los agentes que reproducen las condiciones de sus propias acciones. “La historia humana es creada por actividades intencionales, pero no es un proyecto intentado; escapa siempre al afán de someterla a dirección consciente. Pero ese afán es puesto en práctica de continuo por seres

¹⁷ Giddens distingue dos niveles explicativos en lo que respecta a que la estructura es producto de las acciones de los agentes en última instancia. En un nivel que él denomina <<lógico>> dice que la respuesta está contenida en la cuestión misma (que es tautológica), pues por más que la existencia de las grandes sociedades no dependa de ningún agente en particular, sí es cierto que si no hubiese agentes, esas sociedades o colectividades no podrían existir. En un segundo nivel, un nivel <<sustantivo>>, la respuesta no sólo no es satisfactoria, sino que por momentos se reduce a meros ejemplos. De hecho en *La construcción de la sociedad* Giddens deja abierta la cuestión.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

humanos que operan bajo la amenaza y la promesa de la circunstancia de ser ellos las únicas criaturas que hacen su <<historia>> a sabiendas.”

De todos modos Giddens se ve obligado a reconocer que en muchos contextos de la vida social ocurre lo que denomina como un <<filtrado de información selectivo>>, por donde agentes estratégicamente situados buscan regular reflexivamente las condiciones generales de reproducción sistémica, sea para mantener las cosas tal como están, sea para cambiarlas. Los agentes no sólo son capaces de registrar su conducta en sus actividades, y en las actividades de los otros en la regularidad de la conducta cotidiana, sino que también pueden <<registrar ese registro>> en una consciencia discursiva. Estos son los <<esquemas de comprensión>> que aplican reflexivamente en la comunicación.

Estos reservorios de saber que los agentes aprovechan en la producción y reproducción de la interacción son los mismos que les permiten producir relatos sobre de sus acciones y ofrecer razones acerca de ellas. En este contexto Giddens afirma que “(...) La idea de <<responsabilidad>>¹⁸ en su acepción cotidiana expresa con justeza la intersección de esquemas interpretativos y de normas. Ser <<responsable>> de las propias actividades es tanto explicar las razones de ellas como ofrecer los argumentos normativos que las puedan <<justificar>>”¹⁹.

En el fondo se enmascara que los sistemas sociales son demandas contingentes que deben ser actualizadas en los contextos reales. Las sanciones normativas expresan asimetrías estructurales de dominación, y el conjunto de relaciones en que se encuentran quienes las reciben pueden ser algo muy distinto de lo que las normas mismas esperan.

Giddens no opina que esté mal centrarse en las propiedades estructurales para explicar la acción, como un modo analítico de trabajo, pero “Conviene destacar que centrarse en el análisis de las propiedades estructurales de los sistemas sociales es un procedimiento válido sólo si se advierte que uno somete a un una *epojé* –puesta en suspenso— una conducta social registrada reflexivamente”²⁰.

¹⁸ Los componentes normativos siempre son importantes, pero considera que en casos como el de Althusser o el de Parsons, el peso que se le otorga la determinación normativa no permite una teoría de la acción que vea en los seres humanos agentes inteligentes que registran reflexivamente el fluir de su interacción recíproca. Cuando los sistemas sociales se conciben desde la preferencia del punto de vista del objeto social, se termina cayendo en un determinismo por parte de un bloque hegemónico, que programa la conducta social del conjunto.

¹⁹ Ibid., p.66.

²⁰ Ibid., p.66.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

Cuando aborda la cuestión propiamente de la significación y de la dominación, distingue con claridad la dominación de las estructuras de significación sistemáticamente ordenadas, porque la dominación es la condición misma de los códigos de significación. Por lo tanto las estructuras de significación deben ser entendidas siempre en conexión con la dominación y la legitimación.

Dominación y poder no pueden ser pensados en Giddens sólo en términos de asimetrías de distribución, sino que se debe entender, y en esto creo que está en lo correcto, que son inherentes a una asociación social. En relación con este punto recupera a Foucault en tres sentidos: en que el poder no es un fenómeno intrínsecamente nocivo; en que el poder no es la mera capacidad de decir que no; y por último en el hecho de que la dominación no puede ser superada, como pretendían algunas corrientes del pensamiento socialista.

El poder en la in-acción.

Como dije al comienzo del trabajo distingo dos sentidos en los que podemos pensar la in-acción, uno de ellos está relacionado directamente con la capacidad o la potencialidad que tiene un agente de abstenerse de intervenir en un estado de cosas dado, mediante la especulación racional de que por esa omisión obtendrá un beneficio que le permitirá mejorar o mantener su situación.

El segundo sentido es más de corte estructural y deviene de los constreñimientos y las limitaciones propias de las relaciones inconscientes y fuera de la voluntad de los agentes, en la medida en que es producto de relaciones que determinan a los agentes de una manera ciega, totalmente ajena a su voluntad y en ningún modo reflexiva.

Esta determinación es fruto de las consecuencias no deseadas de las acciones de los agentes, como también de la racionalidad reflexiva de otros agentes, que se encuentran en posiciones privilegiadas de la estructura y que pueden hacer reflexivas ciertas cuestiones que los primeros no, y de este modo manipularlas en su propio beneficio.

Además quiero aclarar que en modo alguno estoy proponiendo que estos dos momentos de la in-acción estén escindidos uno del otro. Más bien podríamos decir que la consciencia de la in-acción, ya sea ésta producto de un modo de ejercicio de poder en términos estructurales o, de un modo de ejercicio de poder en términos intencionales, es la mayoría de las veces eufemizada por mecanismos que disipan la angustia propia de la cesión de poder, y que requieren en gran medida del ejercicio de la violencia simbólica.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

De todas maneras lo que distingue la in-acción en el primer sentido, es que ésta es producto de un cálculo estratégico del agente, dónde él mismo considera que la omisión de actuar es el mejor medio para alcanzar el objetivo que desea, y que la opción de no intervenir en cierto estado de cosas (sea cual fuere) a corto o a largo plazo redundará en su beneficio personal o el del grupo de personas al que representa con sus decisiones.

Esto no dispensa, de ningún modo, el hecho de que la in-acción por parte del agente esté determinada por motivos inconscientes, o que conlleve consecuencias no deseadas o perversas para el mismo. Tampoco desconoce cuestiones propiamente estructurales que hacen que el agente desee lo que desea, que considere algunos medios como legítimos o no, o más aún que desconozca ciertos mecanismos de reproducción que hacen posible y a la vez perpetúan la estructura en su conjunto.

Habiendo aclarado estas cuestiones que pueden conducir a equívocos o a dualismos innecesarios, pasemos a considerar cómo es que podemos hablar de la in-acción como un modo de ejercicio de poder. Para poder hablar acerca de la in-acción es necesario considerar el contexto en el cual la acción social se desarrolla, la idea del no actuar <<en>>, donde este <<en>> está constituido por una red de relaciones que determina y habilita a un agente para actuar o no. Todos los agentes inscriben sus intereses y sus motivaciones en un contexto estructural que determina sus acciones o sus omisiones y al mismo tiempo las posibilita y les da sentido.

Por lo tanto se considera que la <<in-acción>> siempre está orientada hacia normas o convenciones, igual que la acción misma, en el sentido en que el agente por intermedio de su acción o de su omisión podría modificar su propia situación o la de los otros agentes. El análisis puede conducirnos hacia sentidos diversos siendo que se consideren los motivos del agente o que se ponga el acento en las normas mismas como propiedades de las colectividades. Los propósitos (motivos) son una manera por parte del agente de asignar relevancia a su acción, o a su omisión de actuar en este <<en>>, y por ello es que los considero valiosos.

No en todos los casos los agentes tienen un registro reflexivo de sus omisiones, y en este sentido es que considero la in-acción de un modo estructural. Muchas veces estas omisiones son producto del curso normal de la reproducción. Sólo se alcanza la reflexividad de las omisiones en los momentos en que se dan fracturas en la realidad.

Por tanto, muchas de las omisiones de los agentes sólo permanecerán en el plano de la racionalización de la acción, pero nunca ingresarán a un plano reflexivo. Esto implica que la

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

in-acción en la mayoría de los casos se inscriba en el plano de la <<conciencia práctica>>, y pocas veces logre alcanzar una verdadera <<conciencia discursiva>>.

Las condiciones estructurales de la in-acción se reproducen por medio de las consecuencias no buscadas, que pueden convertirse en consecuencias perversas de la in-acción, en el sentido de que estas relaciones que determinan y posibilitan la in-acción escapan al registro reflexivo del agente y son ajenas a su voluntad.

Pero en el plano del obrar, como he consignado previamente, el agente pudo en cada fase de su actuar haber actuado de un modo diverso, obviamente dentro de las opciones que le deja la determinación estructural. El actuar en este contexto es producto de un registro reflexivo; lo que el agente produjo por medio de la acción nunca habría ocurrido si este no hubiera intervenido. Igualmente lo que el agente habilita por medio de su in-acción se configura en condición de posibilidad para la acción o la in-acción, de sí mismo o de otros agentes, en el futuro.

Es fundamental pensar la in-acción en términos reflexivos o estratégicos porque en el plano de la conciencia del agente, ésta se inserta en un contexto que lo habilita a actuar, y en cierta medida²¹ prevé su acción para continuar con la reproducción de la estructura. La in-acción en este contexto es un ejercicio directo y muy efectivo de poder que responde a intereses sujetos a las estrategias del agente.

Teniendo en cuenta que lo que Giddens denomina como el <<efecto de composición>> que explica las acciones colectivas, podríamos preguntarnos ¿qué pasa si aplicamos esta lógica a la in-acción?, ¿también podríamos hablar de in-acciones u omisiones colectivas?, no lo sé con seguridad, la sola idea de composición me deja el sinsabor de ordenamientos azarosos que no responden a una lógica; lógica que considero que es un producto histórico y de luchas. Tal vez sería necesario en este punto realizar un estudio empírico que respaldara semejante tesis, por de pronto la dejaré en suspenso.

De este modo podríamos definir una in-acción intencional como una omisión a través de la cual el agente sabe o cree que tendrá una particular cualidad o resultado, y en la cual ese saber es utilizado por el agente para alcanzar esa cualidad o ese resultado. Como verán prefiero el término de agente en oposición al de actor, porque considero que la idea de actor refiere a una determinación estructural aún mayor de la que refiere el término de agente.

La in-acción tendrá también, igual que la acción, consecuencias a largo plazo, y es importante la capacidad de prever dichas consecuencias. Esto dependerá del saber que posean los agentes

²¹ Dependiendo de la capacidad y de la potencialidad que el agente posea.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

acerca de las relaciones que los determinan y de los recursos que sean capaces de movilizar. Como los recursos y las relaciones están desigualmente distribuidos, lógicamente la capacidad de ejercer poder por medio de la in-acción también está desigualmente distribuida y depende, en cierta medida, del conocimiento de estas relaciones que influyen sobre los agentes.

A pesar de ello la intencionalidad o no-intencionalidad de la in-acción sólo tendrá interés en términos de teóricos y dependerá en gran medida del contexto desde el cual estemos pensando, por ejemplo en el caso de Bourdieu la intencionalidad no reviste mayor importancia en el análisis social.

También podríamos decir que las consecuencias de la in-acción se darán con independencia de la consciencia que el agente posea de éstas, hasta llegar al extremo en que la omisión de actuar pueda redundar en un perjuicio para el agente mismo. Las consecuencias no buscadas de la in-acción y las consecuencias perversas de la misma, pueden ser beneficiosas para otros agentes, que se encuentran en una posición que les permite aprovecharlas.

Es necesario subrayar que sólo es posible pensar la in-acción como un ejercicio de poder en la medida en que la estructura no sólo sea determinante para el agente, sino también habilitante. También es necesario que exista una red de relaciones que pueda darle a la in-acción un sentido y una relevancia, ya sea en beneficio del agente o en beneficio de la reproducción de la estructura.

Recordemos que el poder en Giddens consiste en ser capaz de <<obrar de otro modo>>, o lo que es lo mismo ser capaz de intervenir en el mundo o abstenerse de esa intervención influyendo en un estado de cosas específico. Queda claro entonces²², cómo la in-acción influye en un estado de cosas, y cómo en consecuencia es un ejercicio de poder. Esta influencia puede ser ejercida mediante la in-acción sobre sí o la in-acción sobre el conjunto de poderes de otros agentes, ya sea aumentándolos como reduciéndolos.

Del mismo modo en que los dominadores pueden influir sobre los dominados, por medio de las relaciones de dependencia entre los agentes y entre las colectividades, y que los dominados pueden influir en los dominadores, <<dialéctica del control>>, esta influencia puede ser producto de omisiones en la acción. Además debería agregar que la influencia que produce la in-acción en el otro, por medio de cualquiera de estos dos modos, es ya de por sí un forma de ejercicio de violencia simbólica.

Los maneras en que una parte puede influir sobre la otra responden a modalidades muy diversas y no creo que sea necesario enumerarlas todas aquí, pero consignaré, como ejemplo,

²² Remito en este punto a la cita numero 16.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

la restricción de las condiciones objetivas del medio, la manipulación de la información, la formación de creencias falsas en relación con las oportunidades, el apoyo político en términos especulativos, la eufemización de las relaciones crudas de dominación, etc.

Los agentes buscan regular reflexivamente las condiciones generales de reproducción del sistema, <<filtrado de información selectivo>>. Esto supone un ejercicio de violencia en términos reflexivos para quien la ejerce, pero muchas veces supone un ejercicio de violencia que no es reflexiva para quien la recibe.

La violencia simbólica, como la denomina Bourdieu, es a veces tan fuerte que elimina la necesidad de que las relaciones de dominación sean explícitas, por lo que creo que Giddens acierta afirmando la fuerte influencia del control en las sociedades modernas. Por lo dicho, creo que no tienen las mismas oportunidades, en términos reflexivos, los dominados y los dominadores de ejercer poder el uno sobre el otro.

Giddens recupera la idea de que los reservorios de saber, son aprovechados por los agentes en la producción y la reproducción de la estructura. Estos reservorios se utilizan para producir los relatos y para dar razones acerca de las acciones y las in-acciones. Sobre los mismos se construye un discurso acerca de lo que es posible y lo que no es posible hacer, y se legitima ese discurso; incluso la idea misma de la responsabilidad por las acciones o las in-acciones será producto de esta construcción.

En el fondo, y en esto coinciden tanto Giddens como Bourdieu, se enmascara que las relaciones sociales son productos de las arbitrariedades de la historia, y que expresan asimetrías estructurales de dominación. Este proceso de eufemización, tanto como el proceso de reificación, contribuyen a la in-acción política en términos más amplios, porque disimulan las relaciones reales y desnudas de dominación y ocultan a los que ejercen la violencia detrás de reificaciones y sustancialismos inexistentes. Mediante las in-acciones de algunos, como sucede con las acciones, se posibilita la acción de otros.

No deberíamos caer en una especie de reificación de <<La estructura>>. No es <<La Estructura>>²³ la que determina a los individuos, y en especial a los dominados, (pensamiento que surge producto de la *leviathanización* del estado) son agentes los que actualizan las estructuras, en cada momento por medio de sus acciones y de sus in-acciones. Por más que muchas veces los agentes no seamos conscientes de las determinaciones que estamos reproduciendo, y del modo en que estamos ejerciendo el poder, siempre esta dimensión estructural se reproduce por medio de nuestras acciones.

²³ <<La estructura>> en el sentido de algo que opera con independencia de los agentes que la reproducen.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

De todos modos coincido con Giddens en que las relaciones de poder no pueden ser superadas de un modo absoluto, por el simple hecho de que son propias de las asimetrías de distribución y son condición misma de las estructuras sociales. Pero creo que mientras seamos más capaces de hacer visible la dominación y la violencia que supone el ejercicio de poder, será más fácil disminuir las asimetrías que aparecen ocultas.

P. Bourdieu El compromiso del investigador.

Me gustaría comenzar la última parte de mi trabajo pensando desde el lugar de los investigadores. ¿Qué significa que un investigador actúe o no actúe?, ¿Qué significa cuando el mismo puede generar alguna modificación que interrumpa la mera repetición y reproducción de la estructura, haciendo reflexivas cuestiones que hasta ese momento permanecían en la oscuridad?

Para ello, voy a considerar una video-conferencia de Pierre Bourdieu, donde trata específicamente el lugar de los investigadores. Él sugiere la necesidad de llamar a los investigadores a movilizarse para defender su autonomía y para imponer los valores ligados a su oficio, y si bien reconoce la posibilidad de que su argumento choque con aquellos que, ven en la intervención fuera de la esfera académica una peligrosa falta a la “neutralidad axiológica”, reconoce, sólo en este “intelectual colectivo”, la capacidad de inventar y de imponer “(...) una política social que obedezca, tanto como sea posible, a las reglas en vigor en el campo científico; capaz, también, de hacer entrar en el debate público, donde están trágicamente ausentes, las conquistas más avanzadas de la ciencia –y de reducir al silencio, o a la prudencia, a los ensayistas charlatanes e incompetentes, que ocupan todo el tiempo los diarios, las radios y la televisión (...)”

Es de suma importancia entender que esta capacidad no es solamente un derecho para Bourdieu, sino que se configura en una responsabilidad que interpela al investigador, que posee una herramienta para intervenir, en la medida en que permanece en silencio²⁴. Seguir refugiándose bajo la filosofía de la “neutralidad axiológica” no es más que una manera de huir de las responsabilidades políticas y cívicas, usando el mito de la neutralidad. Dicha

²⁴ En relación a esto dice: “Conozco muchos economistas que dicen en privado su desconfianza del uso que los presidentes de bancos centrales hacen de sus teorías para justificar sus decisiones, que se indignarían, sin duda, si uno les recordara que ellos son responsables por su silencio, y, por una parte que está lejos de ser despreciable, de la contribución que la ciencia económica aporta a la justificación de políticas, políticamente inaceptables y científicamente injustificables.”

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

intervención se configura, muchas veces, en una cuestión de ayudar a personas que se encuentran en peligro²⁵.

Del mismo modo, Bourdieu piensa que algunas consecuencias de la política económica neoliberal, pueden ser previstas y combatidas con instrumentos políticos. Y que es menester hacerse de estos elementos para poder intervenir en la realidad social de la que formamos parte. Es por esto que el investigador tiene un rol tan importante.

“Y se puede, y es necesario, abastecer a la gente, a la gente común, pero también, y, tal vez, sobre todo, a la gente que intenta expresar a la gente común: los sindicalistas, los políticos, los sociólogos, los intelectuales, todos los que en francés llamamos los *porte-paroles*, “la gente que habla en lugar de otros”, toda aquella gente que tienen un poder extraordinario, un poder de expresión que es el poder político por excelencia. Esa gente necesitaría un instrumento para controlar el trabajo que hace, el poder que ejerce.”

De todos modos Bourdieu piensa que la complicidad más terrible es la complicidad que uno da, a otra persona o institución, sin saberlo, o sin creerlo; y eso es para él la “violencia simbólica”. Por eso es tan importante la investigación del propio campo y la determinación de la posición desde dónde estamos hablando.

Muchas veces la dominación es tan fuerte que la gente se somete de manera ciega²⁶. Bourdieu recomienda como sistemas de defensas individuales y colectivos luchar contra la imposición de problemáticas. Antes de comenzar una investigación recomienda preguntarse: ¿Porqué hacer esa investigación? ¿De dónde viene el problema? Otra recomendación que me pareció importante es luchar colectivamente, desarrollando instrumentos, y tratando de salvar grandes problemas como puede ser el del financiamiento. “(...) hay soluciones colectivas; por ejemplo, podríamos inventar cajas cooperativas para financiar las investigaciones de los jóvenes: los viejos sociólogos podrían pagar para la autonomía de los jóvenes, dando dinero, dando protección intelectual, etc.”

Finalmente decir que los investigadores tienen un rol crítico e importante en la sociedad, no es un “intelectualocentrismo”, los investigadores simplemente participan del espacio social desde su lugar, pero para que esta participación sea efectiva deben darse “dos condiciones: la primera es que no se queden encerrados entre sí. Hay que defender la autonomía, hay que defender la torre de marfil, contra los políticos, contra los religiosos, contra todo; pero hay

²⁵ Bourdieu cita el ejemplo de un astrónomo que por medio de su disciplina tiene la capacidad de predecir la caída de un meteorito en algún lugar del mundo y no dice nada. De algún modo contribuye.

²⁶ Muchas veces estas dominaciones se dan en términos de cultura “(...) cuando los intelectuales van a aprender la ciencia en un lugar, todos esos procesos implican efectos de dominación simbólica que duplican el hecho de la dominación primaria.”

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

que salir de la torre de marfil para ofrecer sus productos, sus logros. (...) la segunda condición es que inventen la manera de dar fuerza a la verdad. La verdad no es una fuerza por sí sola, Spinoza dice: “no hay fuerza intrínseca de la idea verdadera”²⁷.

He participado de interminables charlas de café acerca de cómo debería ser el mundo, y de cómo deberían actuar los que actúan, sin embargo de dichas charlas no queda más que un leve y suave aroma a café. Y no creo que las charlas de café no sean necesarias, al contrario, ¡a mí me gusta mucho el café!, pero creo que es imprescindible dar el paso subsiguiente que implica hacer algo con eso, o al menos hacernos cargo de lo que hacemos cuando no hacemos algo con eso.

Y digo esto no porque crea que la gente, los investigadores, y los bebedores de café no actúen, ni tampoco porque piense que uno tiene que actuar siempre²⁷. Digo esto porque creo que con el pasar del tiempo se ha tendido a desdeñar el poder de la in-acción y los compromisos que acarrea no actuar en un momento determinado, y tal vez ello pueda llevarnos a creer, que si no actuamos no ejercemos poder alguno; lo que sería nefasto para nosotros desde mi punto de vista.

En el fondo se juega un doble discurso que es un tanto perverso, y consiste en la creencia de que con la in-acción o la falta de toma de posición por parte de un agente o de un grupo, uno no cede su poder al que sí actúa, que probablemente reproduzca la estructura del un modo no deseado. Por eso es de fundamental importancia preguntarse ¿con qué o con quién estoy acordando cuando no actúo?, en definitiva, ¿dónde estoy poniendo mi poder en el momento en que no lo ejerzo en acto?²⁸

Para concluir, creo que es menester para los investigadores esclarecer estos elementos de dominación simbólica, para ayudarse y ayudar a los científicos sociales en particular, a la comunidad científica en general y a la sociedad en su conjunto, a reconocer cuáles son los paradigmas y los elementos que determinan nuestras posiciones y nuestros discursos, cuales son los intereses y los conflictos que están en juego en nuestras decisiones y en nuestras

²⁷ Nada tiene que ver esto con el hecho de que considere uno correcto o no, actuar o no actuar en un momento determinado desde un punto de vista estratégico, pero sí es imprescindible que cuando no actúe reconozca la responsabilidad de mi in-acción en cuanto a un ejercicio de poder. Por todo esto es que me parece tan importante pensar la in-acción en el contexto del ¿Qué hacer? la repetición y la experiencia, porque en gran medida nos va a permitir pensar qué lugar venimos ocupando y cuál queremos ocupar.

²⁸ Estas preguntas serían extensivas a la pregunta más amplia aún que se cuestiona acerca de ¿qué hago cuando repito o reproduzco las condiciones objetivas que determinan mis acciones?, o en otros términos cuando me dejo arrastrar por la corriente. De todos modos no voy a profundizar en esta pregunta porque el tema que me interesa desarrollar en este caso es el poder específico que significa no actuar en un momento determinado en el cual mi acción <<puede>> modificar el curso normal de mi propio accionar y el de los demás.

“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”

acciones, y cuáles son las responsabilidades que asumimos y las concesiones que otorgamos en el silencio y en la in-acción²⁹.

Referencias Bibliográficas

- ✓ Bourdieu, Pierre, 1985, *¿Qué significa Hablar? – Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal.
- ✓ Bourdieu, Pierre, 1995, (1979), *La reproducción*, México D. F., Fontamara.
- ✓ Bourdieu, Pierre, 1997, *Razones Prácticas*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- ✓ Bourdieu, Pierre, 1999, *Intelectuales política y poder*, Buenos Aires, Editorial
- ✓ Bourdieu, Pierre, 1999, (1969), *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- ✓ Bourdieu, Pierre, 2000, *El sociólogo y las transformaciones recientes de la economía en la sociedad* -Videoconferencia- Multipunto desde París a Córdoba. Buenos Aires y Santiago de Chile.
- ✓ Étienne de la Boétie, *Discours de la servitude volontaire*, Publié avec l'aide de Latex2e sur Debian GNU/Linux par Yann Forget le 11 juillet 2003, Disponible sur la site <http://ferget-me.net/>, 6/2009.
- ✓ Giddens, Anthony, 1979, *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid, Alianza.
- ✓ Giddens, Anthony, 1993, *Las Nuevas reglas del método sociológico*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- ✓ Giddens, Anthony, 2006, (1983), *La construcción de la sociedad*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- ✓ Lechner, Norbert, 2006, *Obras escogidas de Norbert Lechner*, Santiago de Chile, LOM Ediciones,
- ✓ Ritzer, George, 2004, *Encyclopedia of social theory*, Vol. I, London, Sage.
- ✓ Ritzer, George, 2004, *Encyclopedia of social theory*, Vol. II, London, Sage.
- ✓ Schütz, Alfred, 2001, *Fenomenología del mundo social*, Buenos Aires, Paidós.
- ✓ Weber, Max, 1969, *Economía y Sociedad*, Vol. I, México, FCE.

²⁹ Desde esta perspectiva, a mi parecer se devuelve la responsabilidad de la in-acción al agente.